



Quillón, 14 ABR 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Luis González, Marilyn Escobar y Paulina Carrasco.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
13/04/2016	Luis González Garrido	Conductor CESFAM	- Traslado de paciente a Hospital H. Martín	Chillán
22 y 23/04/2016	Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM	- Jornada Neurología Pediátrica	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
22 y 23/04/2016	Paulina Carrasco Concha	Médico EDF CESFAM	- Jornada Neurología Pediátrica	Chillán

3. El o los Funcionario (s) señalados en esta tabla **No tendrán derecho** a percibir asignación de viático.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.
17.04.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 13 DE ABRIL DE 2016.

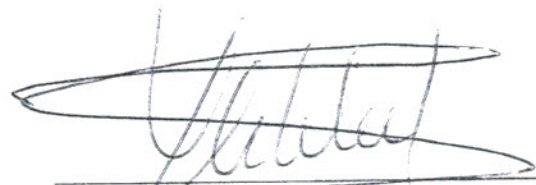
COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Luis Gonzalez Garrido</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA	: <u>CONDUCTOR.</u>
LUGAR DEL COMETIDO	: <u>CHILWA!</u>
MOTIVO	<u>TRABAJANDO DE JOSEFINA LEAL. L.</u> <u>AL SERVICIO DE CIRUGIA. HOSP.</u> <u>H. MARTIN DE CHILWA!</u>

HORA DE SALIDA 08⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



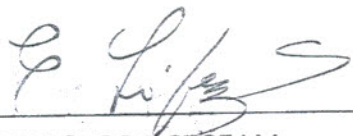
QUILLON, 13 DE Sept DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Mariam Elena Zayas</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Enfermera</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chinam</u>
MOTIVO :	<u>Reunión técnica Serv. D</u> <u>Tornada de Numerología Juvenil</u> <u>del 22 y Sábado 23 de Sept. 16</u> <u>Chinam</u>

HORA DE SALIDA 8⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



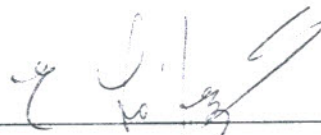
QUILLON, 3 DE Septiembre DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO


NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Paulina Inés Cordero</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Psicóloga Clínica I-24</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chileno</u>
MOTIVO :	<u>Reunión de trabajo</u>
	<u>Comisión de Evaluación de Servicios</u>
	<u>del 22 al 23 de Septiembre</u>
	<u>Chileno.</u>

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 8:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)